

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCIO DE DATOS MÓVILES DATAMOBILE S.A.
DEL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, se reúnen las accionistas de la compañía en el local de la compañía, ubicada en la General Torres 6-61 y Hermano Miguel, a cuyo efecto el señor presidente GUANUCHI MOROCHO FRANKLIN ANÍBAL solicita al señor gerente- secretario CHELA RUBIO CARLOS ISRAEL que proceda a formar la lista de los accionistas concurrentes resultando que están presentes los siguientes señores: CHELA RUBIO CARLOS ISRAEL, CHELA RUBIO ISAÍAS ROBINSON, GUANUCHI MOROCHO CLAUDIO ENRIQUE y GUANUCHI MOROCHO FRANKLIN ANÍBAL representado el cien por ciento del capital de la compañía. Constatado el quórum legal, se solicita a los accionistas que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectué la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

Punto: 1) PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2017.

Punto: 2) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

Puesto a consideración de los accionistas el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto **1) PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2017.-** El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2017, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto **2) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.-** El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los accionistas sin ninguna modificatoria. Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.



SR. GUANUCHI FRANKLIN

PRESIDENTE



SR. ISRAEL CHELA

GERENTE - SECRETARIO